



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista - Callao Telf. 4297296

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Bellavista, 19 de mayo del 2023

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 118-2023-D-FCA-UNAC.

Visto, el Oficio N° 011-2023-JSG-FCA-UNAC de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el Responsable del Comité de Servicios Generales, remite al Sr. Decano, Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla, la programación de actividades del Comité de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al año 2023.

Visto, el Proveído N° 516-2023-D-FCA-UNAC-VIRTUAL, de fecha 28 de abril del 2023, por el cual el Sr. Decano, remite el Oficio N° 011-2023-JSG-FCA-UNAC de fecha 26 de abril del 2023, al Secretario Académico, Dr. Madison Huarcaya Godoy, para proyección de Resolución Decanal.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, con RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 171-2019-SUNEDU/CD, de fecha 23 de diciembre del 2019, se otorga LA LICENCIA INSTITUCIONAL, a la Universidad Nacional del Callao para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede (SL01), con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución, ingresando la Facultad de Ciencias Administrativas a partir de esa fecha en un nuevo proceso de Licenciamiento de los programas de Pregrado y Posgrado;

Que, según el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220, el Decano es la máxima autoridad de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria como dispone la ley, y según Art. 70, numeral 70.8 son atribuciones del Decano que el Estatuto le asigne;

Que, según Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2022-AU, Callao, 28 de junio del 2022, se resuelve aprobar las modificaciones realizadas al Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, sobre la base de las propuestas presentadas por la Comisión encargada de recibir, articular, sistematizar y proponer las modificaciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, según el Art. 39° numeral 39.3 inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que las Facultades tienen una estructura orgánica y funcional básica, la cual comprende los Órganos de Apoyo Administrativo, entre los que se encuentra el Comité de Servicios Generales;

Que, el Art. 61° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Cada órgano tiene un coordinador o responsable designado por el Decano, por un período de dos (2) años;

Estando normado en los artículos 185° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68° y 70° de la Ley Universitaria N° 30220, se;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada, la programación de actividades del Comité de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al año 2023, según se detalla en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, OCI-UNAC, DIGA-UNAC, OPP-UNAC, URH-UNAC, Oficina de la Gestión de la Calidad, Dirección del Departamento Académico de Administración, Dirección de la Escuela Profesional de Administración, Dirección de la UIFCA, Comité de Servicios Generales, Comité de Calidad Académica y Acreditación y Secretaría Académica-FCA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA
DECANO

MATRIZ DE RELACION ENTRE EL PERFIL DE EGRESO Y LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.	
PERFIL DE EGRESO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS
Comunicación	• Aulas con temperatura, ventilación, limpieza e iluminación adecuadas.
Trabaja en equipo	• Servicios de agua, electricidad, servicios de red, sanitarios y desagües propios.
Pensamiento crítico	• Espacios para el desarrollo de pruebas y prácticas, como bibliotecas y aulas de cómputo adecuadamente implementadas.
Gerencia del Talento Humano	• Accesos de apoyo para personas con Necesidades Especiales
Negocios Internacionales	• Infraestructura en buen estado (oficinas, aulas y pasadizos)
Finanzas Empresariales	
Marketing Empresarial	
Administración de empresas	

FCA	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE OSG
	PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2023

Nº	DESCRIPCION	ACTIVIDADES MINIMAS	FRECUENCIA	2023													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
	AULAS																
1	EQUIPAMIENTO DE AULAS	Computadoras .	ANUAL			P											
2	VERIFICACION DE CARPETAS PERSONALES	Estructura y el tablero	SEMESTRAL			P							P				
3	VERIFICACION DE ILUMINACIÓN	Tubos de fluorescentes,	SEMESTRAL			P									P		
4	VERIFICACION LIMPIEZA	Aulas y Ventanas, Pizarra (diario)).	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P			P	P	P	P	P
		Pintado de Aulas	ANUAL											P			
	OFICINAS			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
5	VERIFICACION DE LUZ Y LIMPIEZA	Iluminación y Controles eléctricos.	SEMESTRAL							P						P	
		Ventanas, Piso, Puertas	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P			P	P	P	P	P
		Pintado de oficinas	ANUAL											P			
	SERVICIOS HIGIENICOS			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
6	DEL PRIMER PISO, AL CUARTO PISO	Inodoros y Orinarios	TRIMESTRAL			P				P				P			P
		Lavadero	TRIMESTRAL			P				P				P			P
		Interruptores	TRIMESTRAL			P				P				P			P
		Implementacion de Papel higienico, Alcohol y jabon liquido	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P			P	P	P	P
	AULAS Y OFICINAS			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
7	VERIFICACION DEL PRIMER PISO AL CUARTO PISO	Piso y pared	SEMESTRAL						P								
		Extintores-Recarga	ANUAL							P							
		Vigas - Columnas	ANUAL							P							
		Iluminación	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P			P	P	P	P
	MANTENIMIENTO ELECTRICO			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
8	DEL PRIMER PISO AL CUARTO PISO	Medidor electrico	ANUAL			P											
		Bombas de agua potable				P											
		Tableros de bombas de agua-	ANUAL			P											
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
9	AULAS DEL PRIMER PISO AL CUARTO PISO	Computadoras .	SEMESTRAL								P						
		Proyectores	SEMESTRAL								P						
		Ecran	SEMESTRAL								P						
		Pizara	MENSUAL			P				P				P			P
	TECHO Y AZOTEA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
10	TECHO Y AZOTEA	Piso	ANUAL														P
		Techo	ANUAL														P
	MANTENIMIENTO			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	OBSER	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OBSER
11	VEREDAS INTERNO Y EXTERNO	Pasadizo interno	ANUAL												P		
		Vereda externo	ANUAL												P		
12	ASCENSOR	Funcionamiento	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P			P	P	P	P	P

	Se programo	P	PROGRAMADO
	Se reprogramo	R	REPROGRAMADO
	Se ejecuto	E	EJECUTADO
	No se ejecuto	N	NO EJECUTADO